

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN GEOGRAFIA, 2000

4. ENTIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES

4.1 Características y recursos que deben tener las entidades académicas como requisitos

4.2 Características y recursos con que cuentan las entidades académicas participantes

4.3 Responsabilidades que tendrá cada una de las entidades académicas participantes

4.1 Características y recursos que deben tener las entidades académicas como requisitos

Para que una entidad académica pueda ser participante, se requiere, en primer lugar, que en ella exista una tradición reconocida en docencia, investigación y formación de académicos en los campos de la Geografía y afines.

Asimismo, se requiere que la entidad académica cuente con los principales medios infraestructurales para realizar las actividades académicas del programa, como son: bibliotecas especializadas, hemerotecas, mapotecas, fototecas, archivos documentales, salas de cómputo y equipo audiovisual para apoyar las labores de los profesores y estudiantes.

También que cuente con recursos presupuestales para contribuir al apoyo que el programa reciba de los programas especiales de la UNAM, apoyo que principalmente destinará a viajes de trabajo de campo; viajes de estudio de profesores y alumnos; edición de trabajos de investigación que hayan surgido del programa, e invitación a profesores extranjeros y mexicanos para impartir conferencias complementarios o alguno de los cursos de la Maestría por uno o más semestres.

4.1.1 Número mínimo de académicos de carrera acreditados como tutores

Para considerar a una dependencia como entidad académica participante, el número mínimo de tutores acreditados será de 7 (siete).

Las entidades académicas participantes son la Facultad de Filosofía y Letras, y el Instituto de Geografía.

4.1.2 Personal docente necesario para realizar el programa

Cada una de estas dos entidades cumple con los requisitos académicos establecidos en este programa, y además, la mayoría de los profesores y tutores integrados a él pertenece a ambas dependencias. Durante estos años, la Facultad de Filosofía y Letras ha sido la sede única del programa, pero el Instituto de Geografía ha apoyado la labor de profesores y alumnos, no sólo con sus recursos infraestructurales, sino también con las facilidades otorgadas a los investigadores que son profesores del programa.

En esta reestructuración del programa, para ser adaptado al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Geografía de la UNAM se corresponsabilizarán en la coordinación y operación de la Maestría y el Doctorado en Geografía, mediante una colaboración estrecha, tanto de sus autoridades como de sus órganos colegiados, conforme a la legislación vigente.

4.1.3 Infraestructura necesaria para realizar el programa

Ambas dependencias otorgarán facilidades a los profesores y estudiantes del Programa en Geografía para el adecuado desarrollo de sus estudios y de su trabajo académico; en particular todos los estudiantes y profesores del programa tendrán acceso a las aulas, recintos de tutorías y seminarios, bibliotecas, hemerotecas, fototecas, mapotecas y archivos documentales de las dos dependencias; asimismo, a las salas y servicios de cómputo que se ofrecen a investigadores, profesores y estudiantes de la Facultad y el Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por las propias dependencias.

4.2 Características y recursos con que cuentan las entidades académicas participantes

4.2.1 Número de tutores

Para la maestría se cuenta con 50 tutores, distribuidos de la siguiente manera:

ENTIDAD	No. De TUTORES	%
Entidades participantes	60	55.9
Facultad de Filosofía y Letras	13	14.2
Instituto de Geografía	47	51.6
Otras Entidades UNAM	14	15.3
Instituto de Ecología	4	4.4
Instituto de Investigaciones Económicas	3	3.3
Instituto de Geología	2	2.2
Centro de Ciencias de la Atmósfera	1	1.1

Facultad de Arquitectura	1	1.1
CRIM	2	2.2
Escuela Nacional Preparatoria	1	1.1
Otras entidades	17	19.0
CONABIO	1	1.2
FLACSO	1	1.2
Instituto de Ecología A.C.	3	3.7
IMP	1	1.2
INIFAP	1	1.2
INE-SEMARNAT	1	1.2
SMN-CNA	1	1.2
UAEM	2	2.5
UASLP	1	1.2
U.V.	2	2.5
UAM	3	3.7
TOTALES	91	100.00

Existen 48 tutores para el doctorado, distribuidos de la siguiente manera:

ENTIDAD	No. De TUTORES	%
Entidades participantes	53	66.2
Facultad de Filosofía y Letras	11	13.7
Instituto de Geografía	42	52.5
Otras Entidades UNAM	13	16.2
Instituto de Ecología	4	2.5
Instituto de Investigaciones Económicas	2	2.5
Instituto de Geología	2	1.2
Centro de Ciencias de la Atmósfera	1	1.2
Facultad de Arquitectura	1	1.2
CRIM	2	2.5
Escuela Nacional Preparatoria	1	1.2
Otras entidades	14	17.5
Instituto de Ecología A.C.	3	3.7

IMP	1	1.2
INIFAP	1	1.2
INE-SEMARNAT	1	1.2
SMN-CNA	1	1.2
UAEM	2	2.5
UASLP	1	1.2
U.V.	2	2.5
UAM	3	3.7
TOTALES	91	100.00

4.2.2 Personal académico que participará en el programa (profesores)

Todos los tutores de la maestría funcionan como profesores activos, como puede constatarse en las listas de actividades académicas.

4.3 Responsabilidades que tendrá cada una de las entidades académicas participantes

4.3.1 Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras proporcionará:

Espacios físicos: aulas, recintos de usos múltiples, centros de cómputo, laboratorios, bibliotecas y mapotecas.

Aprobación de maestros propuestos por el Comité Tutorial y autorizados por los Consejos respectivos (Consejo Interno de posgrado y Consejo Técnico de la Facultad).

Organización de los cursos y seminarios correspondientes al programa.

Organización de prácticas escolares colectivas.

Organización de coloquios, seminarios y otros eventos.

Organización de cursos intensivos, cátedras extraordinarias y conferencias de alto nivel.

Fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras, promedio de visitas recíprocas de profesores del país y del extranjero.

4.3.2 Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía proporcionará:

Espacio físico: aulas, recintos de usos múltiples, centros de computo, laboratorios, bibliotecas y mapotecas.

Apoyo para la realización de prácticas colectivas y en casos especiales vehículos.

Organización de coloquios, seminarios y otros eventos.

Colaboración para la organización de cursos intensivos, cátedras extraordinarias y conferencias de alto nivel.

Fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras.

Fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras por medio de visitas recíprocas de profesores del país y del extranjero.